

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013 – 1797

SALTA, 11 de diciembre de 2013

EXPEDIENTE N° 11.033/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 42, elevado por el alumno **MARTIN, GUILLERMO RAUL** – L. U. N° 406.593 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de la Tesina, pedido que cuenta con el aval del Director **M.Sc. HECTOR ALEJANDRO REGIDOR**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2013 -0054 (fs. 39/40);

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que el citado alumno ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día lunes 16 de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

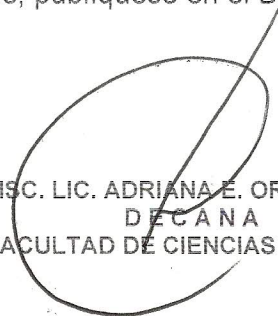
ARTICULO 1°.- FIJAR el día lunes 16 de diciembre de 2013 a hs. 11,00 como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina del alumno **MARTIN, GUILLERMO RAUL** – L. U. N° 406.593 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997 – titulado: **“IMPACTOS AMBIENTALES GENERADOS POR PROYECTOS DE URBANIZACION EN LA CIUDAD DE SALTA”** dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: M.Sc. JOSE FERNANDO ARAMAYO
ING. PABLO ALEJANDRO CAMPOS
ING. MARCELINA PICON MATORRAS

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Director, Codirector, Escuela de Recursos Naturales, Comisión de Tesina, alumno y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.Sc. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES